



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.62952/2024. Cát. Salud Comunitaria, Ay. Al. No Rentado

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Viviana COMBINA, Profesora Titular de la Cátedra de Salud Comunitaria I, II y III en la cual solicita la designación de Ayudante Alumno No Rentado;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Titular Dra. Viviana Combina, Sra. Prof. Adjunta Dra. Elsa Conte y la Sra. Prof. Adjunta Seleme M. Lucía, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 04 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso al Sr. DIAZ AIMAR, Francisco, D.N.I. N°: 44.740.153, como Ayudante Alumno No Rentado, en la Cátedra de Salud Comunitaria I, II y III, desde el 01-04-2024 y hasta el 30-03-2025.

Art. 2º: Registrar y comunicar.